

Don Miguel J. Pangua y D. Valentín Prendes, alcaldes.— Título de procurador de Riverón.—Id. de Sabalco, farmacéutico.—Inauguración de las obras de la cárcel y de la capilla.—Fiestas del Santo Patrono.—Título de P. Villanueva.—Deslinde de la hacienda Morón.—Nuevas ordenanzas municipales.—Título del abogado J. C. Valdés.—Título de J. M. Jiménez.—Límite de Chambi.—Título del abogado Valentín de la Torre.—Actas de la Junta Municipal.—Inauguración de la iglesia de Vueltas.—Se empieza a construir el cuartel de infantería.—Fallecen Fernández, A. Ma. Mugica y P. Lorda.—Gran Cruz a Caturla.—Temporal de agua.—Proyecto de f. c. a Sancti-Spiritus.—Noticias de Guaracabulla, de Cuba y de España.

ENERO 1º—Se reunieron en la sala capitular, a las oraciones de este día, D. Gregorio Lambea, tte. gob.; D. Manuel J. de Rojas, alcalde primero; D. Miguel Pérez, regidor decano; D. B. Laredo, subdecano y el regidor D. Antonio Ma. Ruiz. Por no haberse recibido la aprobación del cap. gen. y por estar interrumpida la vía telegráfica con la Habana, acordaron depositar los cargos de alcalde primero y segundo en los señores Miguel Pérez (por estar enfermo el alférez real) y D. Bernardo Laredo.

2.—Ha comunicado por telégrafo el cap. gen. que ha aprobado el acta de las elecciones de noviembre. Tomaron posesión, previo el pago de los derechos de media annata que son \$64 y 7 reales, los señores Miguel Jerónimo de Pangua y D. Valentín Prendes de los empleos honoríficos de alcaldes ordinarios primero y segundo para el presente año. Se dió cuenta a la primera autoridad.

7.—Documento aprobando las elecciones de cargos concejiles.

Resello de pesas y medidas.—Cuentas.

Que los terratenientes se encarguen de los negros cimarrones.

14.—Cuentas del resello de pesas y medidas.—Cuenta de propios.

Excusas de regidores por indisposición.

21.—Excusas de D. Joaquín de Morales, Alejo J. Pérez de Alejo y A. Corona.—Relación jurada de D. Vicente Fernández alarife de albañilería.

28.—Resello de pesas y medidas.—Cuentas del alarife Fernández.—Otras cuentas.—Relación jurada de D. Agustín Lecuona, contraste de platería.

FEBRERO 11.—Sobre oficios de cabildo, libros que deben llevar ,etc.

Cuentas del mayordomo de propios.—Excusas de regidores.—Hurtos de animales en el campo.

18.—Cuentas de propios.—Mercedes de terrenos en los egidos.—Puesto de carne de Benigno Hernández.—Presupuesto de ingresos.

23.—Sin importancia.

MARZO 3.—Cuenta de propios.—Mercedes de terrenos en egidos.—Sobre mejoras que necesita la sala capitular.

10.—Puesto de carnes de Herrera, precios, etc.—Contribución.

15.—Sin importancia.

21.—Excusas.—Cuentas de propios.

ABRIL 7.—Sin importancia.

14.—Se toma razón del título de procurador de D. Pedro Riverón.

Id. del título de D. Francisco Sabalco, licenciado en farmacia. Se había tomado razón del mismo en este I. A. el cinco de octubre de 1821.

Merced de terrenos en los egidos.

Copia del título de Riverón.

21.—Pide permiso D. Antonio Ma. de la Torre para cambiar las cobijas a dos de sus casas de la calle de Jesús Nazareno, números 36 y 37.

28.—Cobros de multas.—Excusas.—Sobre la cobija del Sr. la Torre, se le niega.

MAYO 10.—Mercedes de terrenos en los egidos.

19.—Reconociendo a D. Pedro Cecilio Montalván como auxiliar de su padre D. Francisco, escribano público y de real hacienda de esta villa.

Que en la mañana del trece del corriente se celebró el cumpleaños del Rey con la primera misa dicha en la capilla construida en la real cárcel de esta villa, habiendo oficiado el presbítero D. Manuel Bejarano con asistencia del I. C. y personas conocidas de la localidad.

Que en la tarde del propio día se colocó la primera piedra en el cuartel de infantería que se está construyendo en el local que sirvió de hospital de caridad. Se verificó con notable concurrencia.

26.—Sin importancia.

JUNIO 9.—Sobre organización de las milicias de color.—Que se han hecho buenas reparaciones en la cárcel.—D. Miguel Pangua cede un hermoso tapete para la mesa de actas de la sala capitular.

16.—Sin importancia.

17.—Cabildo extraordinario para celebrar, cual corresponde, el día del santo patrono. Se nombran las comisiones, etc.

23.—Sobre gastos de luces en la cárcel, son 4 reales fuertes por día.—Deslinde de la hacienda Naranjo, se nombra árbitro a D. A. Ma. Ruiz.

30.—Sin importancia.

JULIO 7.—Idem.

14.—Que en las fiestas del patrono se gastaron \$202 y 4 reales.

21.—Asisten Lambea; Prendes, alcalde segundo; A. M. de Villa, fiel ejecutor; Morales, alférez real; D. A. J. Pérez de Alejo; D. A. Ma Ruiz; D. Antonio Corona; D. J. de Fuentes, el síndico M. Ma. Mugica.

Se tomó razón del título de profesor de enseñanza primaria de D. Pelayo de Villanueva que solicita abrir su establecimiento. Se pasó a informe.

Se ruega por el restablecimiento del cap. gen. atacado de fiebre amarilla, según la prensa de la Habana.

Copia del título de D. Pelayo Villanueva, preceptor de instrucción primaria elemental, expedido en la Habana el 14 de mayo de 1856.

28.—Excusas de regidores.

AGOSTO 4.—Gastos en las fiestas del santo patrono.—Que durante la estación calurosa se celebren las sesiones a las siete de la mañana.

11.—Sobre deslinde de la hacienda Morón, se nombra síndico a D. A. J. Pérez de Alejo.

18.—Casilla de Carlos Echavarría.

25.—Se toma razón del título de agrimensor de D. Próspero Rensoli vecino del poblado de Morón, de este distrito.—Plano de los egidos hecho por D. Agustín de la Infiesta.—Que se ha restablecido la salud de la primera autoridad de la isla.

Copia del título de Rensoli, expedido en Puerto Príncipe el 20 de diciembre de 1851.

SEPTIEMBRE 1º.—Arbitrios de carretas, expendedores de carne, etc.—Cuenta de propios.—Que el destino de pregonero se saque a subasta y se publique en “El Boletín”.

Oficio del cap. gen. sobre una R. O. para la supresión de las atribuciones de los alcaldes mayores en asuntos propios de la administración.

15.—Sin importancia.

22.—Idem.

27.—Aprueba el cabildo las nuevas ordenanzas municipales y se elevan a la superioridad para su aprobación.—Excusas de regidores.

OCTUBRE 6.—Asuntos relativos al bien público.

13.—Presupuesto para el nuevo año.—Que se nombre un nuevo mayordomo de propios con arreglo a las nuevas disposiciones dictadas sobre el particular. Se tomó razón del título de abogado de D. Juan Camilo Valdés.

Copia del título de D. Camilo Valdés y Veitía.

20.—Resello de pesas y medidas.—Excusas de regidores.

27.—Contribuciones.—Excusas.

NOVIEMBRE 8.—Hacen proposiciones para el cargo de administrador de propios, o mayordomo, los Sres. Juan Ildefonso de Loyola, D. Francisco Javier Franch y D. Nicolás de Rueda. Se somete el asunto a votación y sale elegido por tres años D. J. I. de Loyola.

10.—Se celebra el cabildo de elecciones y después de la votación obtienen mayoría de votos los señores M. Ma. Mugica y Francisco Javier Balmaseda. Se elevó el acta al cap. general.

17.—Se tomó razón del título de procurador público de causas procesales de esta villa expedido a favor de D. José Miguel Jiménez.

Sobre remisión del demente Benito Noveira en la goleta “Veracruzana”.

Copia del título de D. José Miguel Jiménez expedido por Concha, el 20 de octubre de 1856.

24.—Cuentas de propios.—Remate del arbitrio de puestos de viandas, carretas, etc.

DICIEMBRE 1.—Sobre arquitectos ,que no hay nada presupuestado.—Matanza.

15.—Gastos del día del patrono.—Diversos arbitrios.—Presupuestos.

22.—Gastos del día del patrono.—Resello de pesas y medidas.—Modo de proveer los cargos de regidores.—Sobre «pensiones que para el fondo de propios son de abonar por algunos vecinos de Chambras que eran de la jurisdicción de Sancti-Spíritus pero que en este mismo año se agregó á la de esta Villa, componiendo parte del partido de Mayajigua.» Agrega «que los límites adicionales en Chambras quedaron definitivamente arreglados el veinte y nueve de abril último, pasando el partido de Chambras a esta jurisdicción.»

Se tomó razón del título de abogado del Lic. D. Valentín de la Torre y Pangua.

Padrones diversos.—Recaudación de los impuestos municipales.

24.—Propios.—Reformas en la cárcel.

Copia de lo dispuesto sobre elecciones de regidores. El cap. gen. está autorizado por R. D. de 1844 para proveer los cargos de los regidores vacantes por caducidad de los oficios municipales perpetuos. Que se elevan en propuestas o ternas cuidando que recaigan en mayores contribuyentes a los fondos municipales, etc.

Copia del título de D. Valentín de la Torre y Pangua expedido por Da. Isabel II, fechado el 16 de octubre de 1856.

ENERO 1º—Para practicar el arqueo se reunieron este día los señores de la Junta cesantes con el Sr. Lambea, D. Manuel de J. de Rojas, alcalde primero; Dr. Fernando del mismo apellido; D. B. Laredo, regidor vocal que suple a D. Joaquín de Morales, alférez real que se encontraba enfermo; el caballero síndico D. Manuel A. Balmaseda y los de la nuevamente constituida, bajo la misma presidencia, con D. Miguel Pérez, regidor decano y alcalde primero por depósito de vara; D. Antonio Mz. de Villa; D. Antonio Ruiz, regidor vocal; D. José de Fuentes, regidor más moderno y síndico interino; el mayordomo Loyola y el secretario D. J. A. Peña.

Se examinó el arca que contenía \$5.036 y 5 medio reales.

2.—Se da cuenta de la constitución de la Junta.

10.—Arbitrios.—Manutención de presos, corral de concejo, etc. Figura en esta acta como alcalde primero D. Miguel de Pangua.

26.—Remates.—Anuncio en “El Boletín” de noviembre, número 117.—Impuestos.

FEBRERO 1º—No hay fianzas pendientes; cobros.

4.—Se vió una disposición del día 24 de diciembre, para que los ayuntamientos se hagan cargos de los negros cimarrones, desde 1º de enero de este año.

14.—Oficio del gen. Luis Ma. Serrano, etc. gen. de Cinco Villas, en Santa Clara, del 15 de enero en el que comunica «que por disposición del Capitán General ha aprobado los gastos que es necesario hacer mensualmente para el servicio de los voluntarios de esta Isla y el pago de su importe se hará por los respectivos Ayuntamientos». Se acuerda hacer el abono.

MARZO 1º—Se ha cobrado el mes anterior \$201.00.

15.—Arbitrios.—Que hay una Junta especial para los negros cimarrones por cuyo motivo se estima que esta Municipalidad no debe mezclarse en el desempeño de las atribuciones de aquella, etc.—Fianza del mayordomo.—Sobre la gran necesidad de obras en la cárcel.

ABRIL 1º.—Cuenta de D. José Ramón García encargado de la composición de las bombas.

MAYO 1º—Fianzas.—«Que la Junta Municipal, según dispone el Capitán General, se limite a poner el Visto Bueno al pie de los recibos de gastos de cimarrones, cobros, etc.»

JUNIO 1º—Que los cobros del mes anterior fueron \$422 y seis y medio reales.—Que se repare la cárcel con arbitrios de fondos de la superioridad.

JULIO 1º—Cobros.

AGOSTO 1º—Idem.

SEPTIEMBRE 9.—Preside interinamente la Junta el tte. gob. interino D. Pedro Díaz de la Rocha.—Cobros.

OCTUBRE 1º—El acta de este día la firmó Lambea.—Cobros.

NOVIEMBRE 1º—Cobros.

DICIEMBRE 1º—Idem.

El primero de enero empezaron las fiestas en **Vueltas** por la inauguración de su primera iglesia bajo la advocación de la Purísima Concepción. Oficiaron el P. Jesús Ma. de Rojas y C. Pecci, del Buenviaje. El panegírico estuvo a cargo del segundo. Fueron padrinos de la misma, el alcalde D. Ml. J. de Rojas, el reg. Ant. Ma. Ruiz y los hacendados. C. Brusan, Ant. Ma. Fernández y Fco. Triana.

—El 17 dejó de existir el joven Padre Longines Corrales, de Guaracabulla, despidió el duelo el P. Pecci y fué enterrado en el cementerio general.

—El 20 dijo su primera misa el P. Gregorio Ml. Bejarano, hermano menor del vicario D. Eusebio fueron sus padrinos eclesiásticos el P. Jesús Ma. de Rojas, del Buenviaje y el P. Pedro Carrillo, de Mayajigua y los civiles D. Ag. Lobatón, cap. de fragata y D. Fdo. de Rojas. Habló el P. Eusebio y hubo besamanos.

—En 1º de febrero tomó posesión el admor. tesorero de Rentas Reales D. Anto Balaguer, por jubilación de D. Antonio Lzo. Valdés que desempeñaba el cargo desde 1835. Este último dejó gratos recuerdos: instaló las bombas de incendio, por su consejo fundó el cor. D. Manuel de Rojas el ingenio “Jinaguayabo”, fué protector del f. c. y de la imprenta.

—Existían 5 enfermos en el Hospital de Caridad y 7 en el Militar.

—A fines de marzo llegó el Cte. de ingenieros Sr. Falces a dirigir las obras del cuartel de infantería; la primera piedra se puso en mayo (es el actual cuartel, que ha sufrido muchas mejoras).

—† D. José Fpe. Fernández, médico (el 8 de abril), ejerció en ésta y en Santa Clara.—El partido de Chambas, que pertenecía a S. Spíritus, fué incorporado a esta jurisdicción.

—En mayo ya se habían terminado las obras de reparación de la antigua cárcel (callejón de Santa Clara) y adelantaban las del cuartel.

—† D. Antonio Ma. Mugica, de 56 años, inteligente, honrado, fué alcalde primero (el 2 de junio).

—El 11 dejó de existir la vecina Cruz Orozco (a) “La Bandolera” de 70 años de edad, encubridora de malhechores. Los ancianos de esta ciudad cuentan muchas historietas en las que intervino esta mujer. Uno de sus hijos formaba parte de una cuadrilla de bandoleros que por el año 1843 infectaban los campos de esta jurisdicción. Un día fué muerto por la patrulla y expuesto al público frente a la casa Capitular. Su madre tuvo el valor de ir a verlo. Preguntada por el vecino D. Francisco Pinot—¿Doña Cruz, no se le parte a usted el alma al ver a su hijo en esa disposición?—Respondió la valerosa mujer—¡Calle Pinot, para eso paren todos los días las mujeres! Después de ese suceso desapareció de Remedios y años después la trajeron muy vieja a una casa de la calle de la Palma esquina a Fragua, donde murió. Las tapias de mampostería del patio de esa casa (que todavía existen) se conocen por los viejos con el nombre de “las tapias de la Cruz bandolera”. Por aquella época le sacaron esta quarteta:

Dios nos libre de la Cruz
No digo la Cruz primera.
Digo la Cruz bandolera
No en la que murió Jesús.

(Datos de D. Agustín Balmaseda.)

—† D. Pedro Lorda (agosto 22), rico hacendado, favorecedor de la villa y de la prensa local.

—Se concedió la gran cruz de Isabel la Católica al brigadier Caturla.

—A fines de agosto hubo un temporal de agua que causó algunos daños en los campos.—Hubo alguna disentería.

—En octubre se celebró la fiesta de los mareantes en el Buenviaje y se acordaron las bases para llevar el f. c. a S. Spíritus; en diciembre llegó el ingeniero Alejo H. Lanier para hacer el estudio.

Signió el progreso de Calbarién. He aquí el cuadro del valor total de las importaciones y exportaciones en los últimos años: Año 1835...\$5.243. Año 1845...\$57.028. Año 1854...\$476.144.—En junio se pusieron las puertas y ventanas a la iglesia, que estaba sin concluir.

—**Guaracabulla** continuó su progreso, de este año tenemos los siguientes documentos:

El 25 de enero comunicó el tte. gob. Lambea al capitán pedáneo «que con objeto de marcar las manzanas y solares de la calle Real de esa colonia, pasa a esa el Agrimensor público D. Agustín de la Infiesta, al que le prestará toda clase de auxilios. Que forme después un libro numerando las casas y solares, el nombre del propietario, fechas &,&»

En 4 de febrero comunicó D. Agustín de la Infiesta a D. Hermógenes Elosegui, capitán de partido de Guaracabulla «que ha medido parte del paralelogramo del pueblo o colonia, que su longitud y latitud respectiva según el proyecto aprobado, están entre las líneas más boreales de la calle de Alcoy y la más austral de la Villa Nueva, y entre la más oriental del paseo del Este y la más occidental de la del Oeste. Que ha dejado delineado todo este último paseo y el cementerio general en la parte del Sud-Oeste; no pudiéndose situar en la del Nor-Oeste, sobre las márgenes australes del río Guaracabuya al **identificarse** ahora con su local el del plano que levantó oportunamente representando el mismo proyecto.»

El 21 de febrero dispuso el tte. gob. Lambea al mismo capitán de partido «que se abone un peso por los derechos del decreto de la medición del solar, otro peso por los derechos de capitán y dos para el agrimensor, en total \$4.00 por concesión.»

Fueron donados o mercedados este año los siguientes solares: a D. Felipe Pellón, D. Hermógenes Elosegui, Sucesión de D. Manuel de Jesús Vidó, Da. Caridad Sorí, D. Manuel Hernández, D. Pío Hernández, Sucesión de D. Juan Manuel Sorí, D. Felipe Pellón, id. D. Ramón Más y Vidó, pardo Juan Mena, Ramón Sosa, Felipe Pellón, Pío Hernández, Miguel Machado, Miguel Bordón, Sebastián Pérez, Pedro Martínez, Fernando Flores, Francisco de la Vega, Pardo Leandro Cancio, Ramón Tarrau, Manuel Pérez de Prado, Juan Bta. Fullanhonda.

D. José Peinado sucedió a Longines Corrales como cura del poblado, éste desempeñó ese cargo desde 1853.

—En general hubo bastante tranquilidad en toda la Isla lo que se aprovechó para dar comienzo a los trabajos del f. c. de Cienfuegos a Santa Clara. Se estableció el franqueo forzoso con sellos para el correo, que sustituyó a las tarifas de los portes de cartas. La población llegó a 1.007.624 habitantes de los cuales 498.752 eran blancos y 545.433 de color.

—En **España** siguió la intranquilidad política. Cayó Espartero sucediéndole O'Donell con el consiguiente motín en Madrid. Se restableció la Constitución de 1845. Al poco tiempo cayó O'Donell y se constituyó un nuevo ministerio con Narváez, que siguió el resto del año.